

oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.063/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la calle Río Bidasoa, número 6, en el término municipal de Alcalá de Henares (28803 Alcalá de Henares), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P559

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Río Bidasoa, número 6, del término municipal de Alcalá de Henares.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P559 ULE4169		468763	4480192	108
Nueva		468763	4480144	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- e) Presupuesto total: 16.017,39 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.062/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la calle Coroneles, número 8, en el término municipal de Aranjuez (28300 Aranjuez), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P538

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Coroneles, número 8, del término municipal de Aranjuez.

- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P538 ULE4167		448201	4431840	2.597
Nueva		448214	4432580	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

- e) Presupuesto total: 215.523,26 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 14 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.058/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de instalación de una línea de 15 kV, en la calle Arapiles, en el término municipal de Madrid, solicitada por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación de una línea de 15 kV, cuyas características principales se señalan a continuación:

06ULE249

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, con domicilio en Madrid, calle Goya, número 36.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Arapiles, en el término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales: Instalación de una línea subterránea (06ULE249), de 805 metros de longitud, con origen en CT 28PI91, con coordenadas UTM: X = 440161 e Y = 4476288, y final en empalme con existente en CTO NOR704, en la calle Conde del Valle de Suchil, con coordenadas UTM: X = 440155 e Y = 4476197, intercalando el CT 28SI92-CT28SI94, con conductores RHZ1-12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio, y RHZ1-12/20 kV, de 150 milímetros cuadrados, en aluminio, simple circuito, tensión a 15 kV, y los reglamentarios elementos de protección y seccionamiento.
- e) Presupuesto total: 120.934,16 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.065/09)